

CENTURYCOM, TELEFONIA CELULAR S.A.

INFORME DE COMISARIO 2.001

Sefiores accionistas:

He procedido al examen de la información contable comprendida del **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.001**, que es responsabilidad de la compañía, el cual se resume así.

1. - La compañía me ha facilitado la documentación contable y libros sociales los cuales he examinado periódicamente;
2. - En mi opinión, las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con las mostradas en los Estados Financieros analizados, los cuales fueron preparados ~~de~~ conformidad con los principios contables vigentes.

Atentamente,

JOSE PANTA PEREZ

**SR. JOSE FELIPE PANTA PEREZ
COMISARIO**

